

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MONITORES
Y RESPIRADOR DE TRANSPORTE PARA EL SERVICIO DE ANESTESIOLOGÍA**

PASA2 2019-7-211

1. OBJETIVO Y ALCANCE.

El presente pliego de prescripciones técnicas tiene por objeto describir las características técnicas que deberá cumplir el equipamiento médico que se describe en los lotes que se relacionan, su instalación y puesta en marcha.

Las condiciones establecidas en este pliego tendrán la consideración de complementarias en relación con las de similar contenido en el pliego de cláusulas administrativas particulares que habrán de regir la contratación de este expediente.

2. DESCRIPCIÓN TÉCNICA E IMPORTE MÁXIMO DE LICITACIÓN

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 126.5.a) de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014, los productos ofertados por los distintos licitadores habrán de acreditar el cumplimiento de las siguientes exigencias funcionales y de diseño.

LOTE	DESCRIPCIÓN LOTE	UND.	PRECIO UNT.S/IVA	BASE IMPONIBLE	IVA (21 %)	TOTAL
1	Monitores de transporte	2	4.000 €	8.000 €	1.680 €	9.680 €
2	Respirador de transporte	1	9.000 €	9.000 €	1.890 €	4.598 €
	TOTALES			17.000 €	3.570 €	20.570 €

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

1. Monitores de transporte.

Madrid, 24 de Octubre de 2019

Fdo. Dr. L. Santé Serna

Jefe de Servicio de Anestesiología, Reanimación y Clínica del Dolor

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MONITORES
Y RESPIRADOR DE TRANSPORTE PARA EL SERVICIO DE ANESTESIOLOGÍA**

PASA2 2019-7-211

- ECG 3-5 Derivaciones con ST. Detecta arritmia.
- SpO2 con pinza adulto/niño.
- PANI manguito adulto/niño.
- 2 canales Presión invasiva.
- 2 canales de Temperatura con sonda de piel adulto.
- CO2
- Respiración por impedancia.

2. Respirador de transporte.

- Ventilador válido para adultos, niños y neonatos hasta 3 kg.
- Modo ventilación: modos avanzados de ventilación (ventilación por volumen, ventilación por presión y manual).
- O2 flow (+Capnografía).
- Monitorización: curvas de ventilación, tendencias de ventilación, parámetros de ventilación, parámetros de capnografía, FiO2, alarmas y nivel de ventilación.
- Ajustes de ventilación.
- Volumen tidal de 5 a 3000 ml, frecuencia respiratoria de 3 a 70/min. PEEP 0 a 25 mbar. FiO2 de 50 a 100%. Flujo inspiratorio máximo 120 l/min.
- Autonomía de batería al menos 3 ½ h.

4. El adjudicatario garantizará el **adiestramiento técnico** adecuado en el empleo de los bienes licitados al personal implicado en el uso de los mismos.

Madrid, 24 de Octubre de 2019


Fdo. Dr. L. Sante Serna

Jefe de Servicio de Anestesiología, Reanimación y Clínica del Dolor

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MONITORES
Y RESPIRADOR DE TRANSPORTE PARA EL SERVICIO DE ANESTESIOLOGÍA**

PASA2 2019-7-211

5. Para la recepción y la conformidad de la puesta en marcha de los equipos, será requisito imprescindible el cumplimiento de las cláusulas siguientes:
- 1) Los equipo descrito en la oferta debe suministrarse con todos aquellos dispositivos o elementos de interconexión y accesorios necesarios para un total y correcto funcionamiento.
 - 2) La instalación de los equipos se realizará en presencia del personal del servicio al que va dirigido y de un técnico designado por el Servicio Técnico del Hospital. El servicio receptor del equipo autorizará y supervisará la instalación del mismo (en coordinación con el Servicio Técnico del Hospital).
 - 3) La fecha de instalación deberá ser comunicada a dicho Servicio y al que vaya dirigido con antelación suficiente, mediante documento escrito (carta o fax).
 - 4) Deberá aportarse al servicio de Mantenimiento del Centro la siguiente documentación por cada equipo suministrado:
 - a. Descripción del equipo y todos y cada uno de sus componentes principales con sus números de serie correspondientes.
 - b. Documentación técnica completa, incluyendo esquemas eléctricos mecánicos, neumáticos hidráulicos y de otro tipo considerados necesarios del equipo principal y todos y cada uno de sus componentes en idioma castellano.
6. El adjudicatario se comprometerá por escrito a presentar una oferta de mantenimiento integral, sin ningún tipo de exclusión, al finalizar el periodo de garantía, cuyo importe anual en ningún caso sobrepasará el 10% del importe de adjudicación.
7. **LOS EQUIPOS Y TODOS SUS COMPONENTES SERAN DE NUEVA FABRICACION Y SIN NINGUN COMPONENTE REACONDICIONADO.**

Madrid, 24 de Octubre de 2019

Fdo. Dr. L. Santé Serna

Jefe de Servicio de Anestesiología, Reanimación y Clínica del Dolor

